

LA PESCA EN GARRUCHA SEGÚN LA PRENSA LOCAL (1.888-1.915)

FEDERIO MOLDENHAUER CARRILLO

La pesca en Garrucha es una actividad tan antigua como lo puede ser la habitabilidad de estos parajes por el hombre, y la industria a la que los garrucheros han recurrido en las épocas de carestía para perpetuar este asentamiento a través de los tiempos. Gracias a la pesca y a los sufridos pescadores esta Villa existe hoy día; pues si bien es cierto que debido a la minería Garrucha logra su independencia de Vera y se convierte en un pueblo próspero, no lo es menos que, cuando ésta decae, la desbandada de comerciantes es general permaneciendo tan solo los pescadores y algunas pocas familias, evitando de esta forma que quedara despoblada.

Ebn Aljathib¹ en el siglo XIV comentaba refiriéndose a Mojácar "que su mar no podía ser más útil", teniendo en cuenta que la Torre de la Garrucha era el principal punto de pesca que las ciudades de Vera y Mojácar poseían y por cuyo control sostuvieron largos y enconados pleitos, es de suponer que el árabe hablaba de este lugar.

Como Torre de la Garrucha aparece documentada por primera vez en el año 1488, siendo el emplazamiento por donde desembarcan los suministros para el ejército del Rey Fernando².

Los primeros datos en los que ya se habla específicamente de la pesca, los proporciona un informe de Ramiro Núñez de Guzmán que, por encargo del Emperador Carlos V, visita en 1526 las fortalezas de la costa, apareciendo en dicho informe que en Garrucha faenan 20 jábegas y barcas, las cuales daban trabajo a unos 300 pescadores³.

¹ GRIMA CERVANTES, J.: "La pesca en Vera y Mojácar tras la conquista: la torre de la Garrucha y la renta del tiguál", *Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval Andaluza*.

² GRIMA CERVANTES, J.: "La pesca...", *Op. cit.*: La torre de la Garrucha la encontramos documentada por primera vez en 1488, como lugar donde se desembarcaron gran parte de los suministros para el ejército del rey Fernando en la campaña de los meses de junio y julio de aquel año. A.G.S., Casa y Descargos de los Reyes Católicos, leg. 10, fols. 13-18; y R.G.S., 6 de junio de 1490.

³ GRIMA CERVANTES, J.: *Memoria histórica, fotográfica y documental de Garrucha (1.861-1936)*.

La importancia de la Torre de la Garrucha viene reflejada en las ordenanzas que la ciudad de Vera da para la pesca⁴, dejando como único punto de venta de pescado este lugar, y ello debido a que le produce pingües beneficios para las arcas municipales, ya que por medio del tiguál, una especie de impuesto que grava la compra del pescado por los arrieros, Vera y Mojácar ingresan el dinero necesario para reparar sus fortalezas.

El período que vamos a analizar en detalle abarca el final del siglo XIX y principios del XX, años que Garrucha produce bastantes periódicos, de los que algunos han llegado hasta nuestros días, y de donde hemos sacado la mayor parte de la información para este trabajo. La pesca, en esta etapa, es la hermana pobre de las faenas del mar, estando siempre a la sombra de las derivadas de la minería, actividad principal del pueblo en dicha fase; por lo tanto no son muy abundantes las noticias que de ella aparecen, aunque si suficientes para darnos una idea de la vida de los pescadores de Garrucha.

El hecho que más influyó en la pesca en esta época fue la inexistencia de un puerto que abrigara los barcos; ya en 1888⁵, en una carta dirigida al Sr. Ministro de Fomento, entre las inversiones en infraestructura que se le solicitan para la comarca aparece la de la construcción de un puerto de 2ª

⁴ GRIMA CERVANTES, J.: "La pesca...", *op. cit.*... Si analizamos las Ordenanzas de Vera, aparece taxativamente prohibida la venta de pescado a los almayares en la Horadada y cualquier otro punto del litoral que no fuese la torre de la Garrucha bajo sanción de 3.000 maravedís: "Hordenamos que todos los arráezes y armadores desde la Punta de Chacón hasta la Mesa de Roldán, que término desta çibdad, el pescado que mataren lo traigan en los barcos a bender a la torre de la Garrucha, que es donde está la congregación de la gente e pesquera principal, donde está la sal e los almayares; esto porque de la dicha Punta adelante no pueden yr con bestias a cargar el pescado y sea tierra peligrosa de moros y lo venden a forasteros e lo cargan syn traer bastimento a esta çibdad, de que viene mucho perjuicio a esta çibdad, so pena de tres mill maravedís. Y esta última ordenança se haze porque los arráezes y armadores acudan a vender el pescado, porque no yncurran el terçio". A. H. Lorca, leg. 357, sala 1.

⁵ EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 15 de noviembre de 1888.



Panorámica de Garrucha hacia 1880. Foto José Rodrigo. Col. autor.

clase, adjuntando como prueba datos estadísticos de la aduana de Garrucha. En Águilas se había construido un muelle, motivo por el cual se sintieron agraviados, no teniendo el municipio murciano ni la mitad de movimiento mercantil que la rada garruchera. Lo cierto es que hasta 1923 no se va decididamente a su consecución, y la primera piedra no se coloca hasta 1931, demasiado tarde, pues ya Águilas había ganado la partida.

Al tener que varar los barcos todos los días, los marinos garrucheros corrían un peligro añadido a sus labores. A poco que el mar se levantase, la maniobra para llegar con los barcos a tierra se convertía en todo un peligroso acontecimiento⁶. Las mujeres bajaban a la playa y contemplaban, impotentes y angustiadas, cómo sus hijos y maridos luchaban con el oleaje a pocos metros de ellas. Los marineros que había en tierra ayudaban a los

⁶ *Idem*: Garrucha, 8 de octubre de 1899.

que llegaban y más de una vez la operación acabó en tragedia.

Los temporales, al hacer que no se saliese a pescar, ocasionaban hambre en el pueblo, ya que las ganancias que producía la pesca eran escasas; la mayor parte del pescado tenía que venderse en la población; durante la noche, en carros y burros, era transportado a los pueblos del interior, donde el que no se vendía era tirado, pues no había medios para la conservación.

El barco y las artes, que eran toda la hacienda que poseían, estaban siempre en peligro, una borrasca que se presentara de improviso podía dejar a muchas familias en la más completa miseria, como sucedió la noche del 22 de enero de 1889⁷, ese día anocheció con el cielo cubierto de negros nubarrones y soplando viento de levante que fue creciendo hasta hacerse impetuoso a las 12 de la

⁷ *Idem*: Garrucha, 25 de enero de 1889.

noche, un ventisquero del norte convirtió la noche en un esperpento, el viento fortísimo y una impresionante granizada despertó al vecindario con las casas medio inundadas. Los pescadores bajaron a la playa encontrándose los barcos flotando en las imponentes olas, arrojados unos contra otros, los parales desaparecidos, también las jarcias, las artes y otros útiles. Rescataron lo que pudieron y aseguraron los restos encima del malecón, que se encontraba cubierto por una capa de hielo debido al granizo. Por la mañana el espectáculo era dantesco, la flota garruchera había quedado casi destruida⁸. El Sr. Anglada y don

⁸ *Idem*: Garrucha, 31 de enero de 1889. EL TEMPORAL: "Relación de los daños causados por el temporal del día 22 del actual en las embarcaciones de pesca de esta playa, según los datos recogidos hasta hoy:

— Barca Sr^a. Barbara. Propietario: Miguel García Rodríguez = Rotas las cintas y obra muerta de las dos bandas, la palanca y las quillas, partida por la mitad habiéndosele llevado el mar toda la jábega y ocho remos. Pérdida total.

— Barca Virgen del Mar. Propietaria: Viuda de Agustín Gerez = El mazo Carena partido.

— Barca Sr^a. Ana. Propietario: Andrés Gerez = Las quillas y el espolón partidos y el copo becho pedazos.

— Barca Virgen del Carmen. Propietario: Pedro Gerez = Las quillas y tres escalamotes rotos y la palamora desprendida.

— Laúd San Antonio. Propietario: Diego Giménez = Una costilla y dos tablas rotos y el carenote rendido.

— Laúd Providencia. Propietario: Alonso Gerez = El pie de roa dos tablas de la mura y el carenote rotos y dos tablas del costado mascadas.

— Laúd San Esteban. Propietario: Alonso Gerez = El pie de roa de proa, la roa, los banquines, una tabla de la aparadura, la entena y dos escalamotes, rotos.

— Laúd San Matías. Propietario: Esteban Gerez = El farcamento y un pedazo como de una vara de obra muerta, rotos.

— Laúd San José. Propietario: Melchor Martínez García = Cuatro escalamotes, las cintas el banco de medianía y toda la obra muerta de la banda de estribor rotos.

— Laúd Perico. Propietario: Melchor García = Toda la obra muerta de estribor, diez escalamotes y el carenote de estribor rotos.

— Laúd Cruz María. Propietario: Sebastián Barceló = Todo el farcamento de estribor roto.

— Laúd San Juan. Propietario: Diego Rodríguez Gallardo = Toda la obra muerta de estribor y cinco escalamotes rotos, y la roa partida.

— Laúd Virgen de la Luz. Propietario: Diego Cervantes = Completamente destrozado.

— Laúd Virgen del Carmen. Propietario: Francisco Giménez = Pie roa de proa el farcamento de la banda de estribor una tabla de la mura de estribor, el botalón y la entena rotos.

— Laúd Virgen del Carmen. Propietario: Cleofás Martínez = El carenote de la banda de estribor y una tabla de la mura de estribor, rotas.

— Laúd Santa Ana. Propietario: Andrés Gerez Cayuela = Cinco escalamotes de la banda de estribor y unas tres varas de obra muerta de la misma banda, rotos.

— Laúd San Pedro. Propietario: Alonso García = Pie roa y contra roa de popa tabla de aparadura primera y segunda carenote de estribor, cinco escalamotes de la mura de babor, aparadura de la banda de babor, un pedazo de cinta de estribor y varias piezas de dentro, rotos.

Además de los daños causados por el temporal en las embarcaciones, de que damos cuenta, tenemos noticias de haber sido arrebatado por las olas un bote de la propiedad de don Juan Salvador López que

Sebastián Pérez, diputados por la provincia de Almería, visitaron, en representación de todos sus compañeros, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Gobernación en demanda de auxilio para socorrer las desgracias ocasionadas por el último temporal en Garrucha⁹.

Varias noticias encontramos que se refieren a grandes tempestades, todas ellas hacían hincapié en que los pescadores pasaban hambre cuando no podían salir a faenar, a veces se encadenaban varios levantes seguidos y se tenía que recurrir a la caridad para alimentarlos. Otras veces les cogía de pronto en la mar, y el pánico se apoderaba del pueblo, como sucedió el 11 de septiembre de 1901¹⁰, levantándose un huracanado viento de levante con un tremendo aparato eléctrico, y encontrándose los pescadores del sardinal faenando.

Los hombres, portando el típico farol, comenzaban su jornada sobre la media noche llamándose unos a otros para ir a botar los barcos; el día transcurría en la mar dedicados a las distintas artes que se practicaban. Mientras tanto en la playa continuaba el trabajo de los que quedaban en tierra, las mujeres remendaban velas, los viejos hacían lo mismo con las redes, y los zagales se sumaban a tirar de la jábega. Cuando la flota volvía, los curiosos se agrupaban alrededor de los barcos para ver la buena o mala pesca que traían, las mujeres bajaban al malecón ávidas de noticias de los maridos e hijos, prestas a recoger parte de las capturas del día para recorrer las casas del pueblo ofreciendo pescado fresco por poco dinero a los garrucheros y forasteros que en verano nos visitaban.

El *Eco de Levante* del 17 de julio de 1.902, bajo el título "La visión del trabajo en la playa", publicaba una descripción bastante aproximada de estas faenas, extraída del libro "Reflejos" de Antonio Fernández Navarro¹¹.

estaba amarrado por la popa del vapor Gertrude cuyo buque nos aseguran que estuvo también a punto de perderse en Terreros, en donde estaba fondeado por haberle faltado un ancla. El expresado bote fue deshecho y sus restos arrojados a la playa".

⁹ EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 31 de enero de 1889.

¹⁰ *Idem*: Garrucha, 16 de septiembre de 1901.

¹¹ *Idem*: Garrucha, 17 de julio de 1902.

"La mañana es espléndida, el cielo de azul radiante, el mar como una lámina de acero bruñido, el aire quieto parece vencido por el ardor veraniego que caldea la atmósfera. Los negros ojos que miran a través de los cristales de los gemelos, curiosean a lo largo de la playa, van siguiendo la línea ondulante de la costa; allá, ya no hay bañistas, sino barcas tumbadas, redes tendidas, pingos puestos al sol, unas líneas de hombres que cruzan la arena tirando todos de una cuerda como hormigas que arrastran trabajosamente su carga; al fin de la cuerda viene una red, pero la cuerda parece interminable, la red no llega nunca y brazos y cuerpo tiran hacia adelante con movimiento trabajoso. Los

En cuanto a la titulación de los marinos hay que decir que era inexistente, actuaban con el saber que da la práctica, todos ellos comenzaban a embarcarse desde niños, con 10 ó 12 años ya formaban parte de las tripulaciones. A los que se dedicaban al cabotaje si se les exigía el título, pero éste se obtenía con solo presentarse a los exámenes. En 1915 se crea la escuela náutica de Cartagena¹², haciéndose de esta forma más fácil el acceso a las distintas titulaciones para los garrucheros.

La subasta del pescado se realizaba en la misma playa, enfrente de la población¹³; son numerosas las quejas de los pescadores cuando en el verano de 1884 durante la temporada de la melva, y debido a las inmundicias que dejaba este pescado, el médico, Dr. Lacal, obliga a hacer la transacción del pescado en "Las Escobetas"¹⁴, conservando así la playa limpia y salubre para los bañistas. Es ya mediado el año 1915¹⁵, cuando la subasta pasa a realizarse en lo que era plaza de abastos, hoy de Don Pedro Gea.

Los navegantes garrucheros no sólo se conformaban con dominar la mar de la comarca, sino que cuando la pesca no era todo lo propicia que ellos esperaban emigraban a otros lugares como Málaga y Almería, donde la venta del pescado funcionaba mejor y se podían conseguir unos ahorrillos con los que volver al pueblo. Estos viajes sin motores eran realizados en embarcaciones de 6 a 8 metros de eslora, con la propulsión del viento sobre la vela latina y, cuando éste no soplaban, con



Jábega. Hacia 1905. Col. autor.

la fuerza muscular de sus brazos que no dudaban en empuñar los remos.

Una de las desgracias más sentidas en el pueblo la proporcionó una de estas travesías: llevaban en Almería todo el mes de diciembre del año 1901 cuatro o cinco barcos de la matrícula de Garrucha, el 22 de este mismo mes decidieron regresar para pasar la Nochebuena con sus familias¹⁶. Remataron la venta con los compradores y no les había ido del todo mal, por lo cual llevaban un dinerillo con el que sus mujeres e hijos podrían comer esa navidad el "pan de pascua", dulce típico de esas fechas que se amasaba con aceite y era bañado en azúcar. El tiempo en Almería era bueno y surcaron la bahía a golpe de remo para, una vez en ruta, desplegar velas y poner rumbo a Garrucha; marchaban unos a la vista de los otros navegando sin ningún contratiempo, cuando a la altura de Cabo de Gata los sorprendió por popa un fuerte viento de poniente. Los barcos perdieron el contacto visual y de esta guisa arribaron a Garrucha donde eran esperados por los familiares; las sospechas empezaron a aflorar cuando las mujeres de los tripulantes del laúd llamado Flamenca preguntaron si es que no venían también sus maridos; unos dijeron que les pareció oírlos cuando empezó el viento, otros que creían que arriaron en ese momento, pero lo cierto es que no aparecían. El viento los había cogido mal situados y zozobraron, el mar arrojó sus cuerpos a la playa al día siguiente.

Cuatro hombres y un niño tripulaban el Flamenca: Juan Carmona, viudo; José Galindo y su hijo Cristóbal, este último soltero; Ramón Trinidad y Pedro Galindo, ambos casados.

¹⁶ EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 31 de diciembre de 1901.

lindos ojos encuentran feo el espectáculo de aquellas figurillas sucias que tiran de la red como bestias uncidas.

Y a otra cosa; la dirección de los gemelos varía y por ellos va penetrando sucesivamente la imagen toda de la extensísima curva del puerto; resguardado a poniente por escarpados cerros, sobre los que se destacan las distintas arboladuras de las embarcaciones atracadas a él, verdadero bosque de mástiles y cordajes, confusión caprichosa de pequeños veleros, de antiguos pataches de cascos verdinegros, que lucen al sol, algunos, su velamen desplegado, su vejez gloriosa; de enormes buques de vapor de los llamados fruteros, cuyas grías resonantes, con giratorio movimiento, lanzan al fondo de sus bodegas insaciables barriles y cajas, y todo como envuelto en un polvo luminoso, manchado a trechos por ráfagas de humo blanco que se escapa de válvulas y silbato de vapor, animado por el ruidoso golpear de cadenas, voces de cargadores, bufar de máquinas y sonar de campanas. Sobre la cubierta de un viejo salucho almuerzan varios marineros, tumbados los unos, sentados los otros, en derredor de un gran caldero donde van metiendo por turno sus cucharas; un perrazo de negras lanas apura junto a ellos, pacientemente, su escudilla, como un formal camarada.

¹² IDEAL, Garrucha, 21 de septiembre de 1915.

¹³ GRIMA CERVANTES, J.: *Memoria histórica...*; Documento 301. A.M.G., Juzgado de Paz, juicios conciliatorios, 1876, fol. 50.

¹⁴ *Idem*: Documento 302. A.M.G., *Actas de la junta Municipal de Sanidad*, sesión del 27 de agosto de 1884.

¹⁵ IDEAL, Garrucha, 15 de agosto de 1915.

La tragedia tuvo mayor impacto por producirse en Navidad, lo que despertó las conciencias de los garrucheros, que pronto empezaron la recaudación para socorrer a las familias desamparadas; el *Eco de Levante* hizo una suscripción con la que consiguió 114 pesetas, de las cuales 30 fueron remitidas por los obreros de la mina San José de Mazarrón, pues el suceso trascendió las fronteras locales. Esta cantidad fue entregada a las familias por el práctico del puerto Pedro de Rosa¹⁷.

En estos días se encontraba actuando en el teatro de Garrucha la compañía cómico-dramática de los Sres. Benito, Arroyo y Torrent, estos, en un gesto que les honraba, decidieron dar una función a beneficio de las familias de los naufragos¹⁸. El 2 de enero tuvo lugar la velada; el teatro estaba lleno ya que el pueblo se volcó con la iniciativa, se representaron dos obras: "El cura de aldea" y "La marcha de Cádiz", y en el descanso se recitaron poesías de don Juan A. de Meca y Giménez y de don Juan José Anello, la de este último rezaba así:

IMPROVISACIÓN BREVE

*Mi recuerdo, en triste llanto,
a los marinos envió,
a aquellos que el sino impío
les dio el mar por camposanto.
A aquellos que por su suerte
no pudieron alcanzar,
después de tanto anhelar,
otra cosa que la muerte.
Contemplad el mar en calma,
el marino que se aleja
y que en la playa se deja
un retazo de su alma.
Contemplad su padecer,
aun viendole sonreír:
muchos le miran partir,
y nadie le ve volver.
Para esta ruda ansiedad,
para esta terrible guerra
por la vida, los de tierra
practicad la caridad.*

El resumen de las cuentas nos hace llegar hasta nuestros días los precios que, por aquella época, tenía el principal espectáculo público: el teatro¹⁹.

¹⁷ *Idem*: Garrucha, 8 de febrero de 1902.

¹⁸ *Idem*: Garrucha, 31 de diciembre de 1901.

¹⁹ *Idem*: Garrucha, 9 de enero de 1902.

INGRESOS	
Por 11 plateas con 6 entradas cada una a pts. 12'50	137'50
Por 68 butacas a pts. 1'50 una	102
Por 119 entradas de paraíso a 0'50	59'50
Por donativos según lista inserta al pie	109'70
SUMA	408'70
GASTOS	
Por 4 coches para la compañía, viajes de venida y vuelta a Vera	25
Al personal del teatro que cobró luz y atrezo	8'70
SUMA	33'70
RESUMEN	
Importan los ingresos	408'70
Id. los gastos	33'70
Saldo a favor de las familias beneficiadas	375'00

Esta cantidad les fue repartida por la comisión formada por: Telesforo Segura, Francisco Segura, José Bueno y Cordero, Francisco Berruezo Jerez, Joaquín Sánchez, Francisco Flores Carrillo, Alejandro Sabatini, Juan J. Anello y Luis Zimbrello.

No habían cicatrizado las heridas en los corazones garrucheros por esta desgracia, cuando otro hecho similar iba a golpear nuevamente a los pescadores de esta Villa²⁰. El día 17 de febrero de 1902 el laúd de nombre Santa Juana, tripulado por Matías Gerez como patrón, tres hijos suyos, el menor de 14 años, y dos hombres más casados; volvían de calar el palangre navegando en demanda de la playa, que se encontraba todavía a 3 millas. Una ola se levantó de pronto volcando la embarcación. Durante un tiempo estuvieron luchando por mantenerse agarrados al barco que, debido al temporal de poniente, les daba tremendos golpes y cambiaba constantemente de posición. Por fin se desprendió la vela y todos pudieron subir a la nave, anegada de agua, menos Antonio Sierra Aguilar, pescador de más de 60 años de edad, que no pudo resistir y desapareció entre las olas.

El desánimo se adueñó de ellos, pues era cuestión de tiempo el que todos perecieran. Solo mantuvo la calma el hijo mayor de Matías, Diego Gerez Rodríguez, que dando golpes a su padre intentaba reanimarlo del estado en que lo había dejado el intenso frío, hizo desprenderse de la ropa a los demás para que no les estorbara si volvían a caer al agua, y tomó otras disposiciones parecidas durante las dos horas que permanecieron en esa situación.

²⁰ *Idem*: Garrucha 22 de febrero de 1902.



Varando un laúd. Sin fecha. Col. autor.

Mientras tanto, en Garrucha, todo era incertidumbre, las mujeres gritaban y los hombres dejaban resbalar sus lágrimas por las mejillas, pues se sabía que algo había pasado. El fuerte viento desprendía nubes de agua de las crestas de las olas, haciendo imposible escrutar el horizonte. Se botó el barco de los prácticos tripulado por ellos mismos, los cabos de mar y otras personas, y patroneado por el Ayudante de Marina don Carlos Peredo; pronto se divisó una vela y hacia ella se dirigieron, al llegar a su altura dieron media vuelta, acrecentando de esta forma la incertidumbre entre los que en la orilla esperaban noticias, pues no sabían si la vuelta del bote era debida a que los náufragos iban a bordo, o que ya nada se podía hacer.

Los náufragos vieron una vela y empezaron a abrigar esperanzas de salvamento, pero esta fue arriada, aumentando su angustia. Esta vela era del laúd San Esteban, patroneado por Pedro Gerez Soler, y que llevaba como tripulantes a su hijo Diego Gerez Campoy, a Lázaro Cervantes Caparrós, y al anciano Diego Miguel Gerez Campoy; pasaban lejos del lugar donde habían sucedido los hechos, pero la suerte hizo que vieran las albarzas del Santa Juana flotando en el agua, deduciendo que se había ido a pique, escrutaron la mar y descubrieron donde se encontraba la embarcación siniestrada, por esta causa Pedro Gerez mandó bajar la vela y echar mano de los remos, y de esta forma iniciar las maniobras de acercamiento. Viendo próximo al San Esteban, el náufrago Diego Gerez Rodríguez se lanzó al agua y embarcó en esta nave, empuñando el remo del

patrón Pedro Gerez para que este largara un cabo por el que subieron a bordo el resto de sus compañeros; acto seguido hizo desprenderse de las ropas secas a sus hombres y dárselas a los náufragos que se encontraban ateridos de frío. Así describe el articulista de *El Eco de Levante* al salvador: "Pedro Gerez era un hombre fuerte, de 57 años de edad, de mediana estatura, barba cana, noble, sencillo, humilde, valiente y generoso". Al llegar a tierra decía que no había corrido ningún peligro, y no daba importancia alguna a su buena acción.

Por medio del Cura Párroco y del Ayudante de Marina se inicia una colecta para socorrer a las viudas de Antonio Sierra Aguilar, tripulante del Santa Juana y de los náufragos de otro barco, el laúd Perico, del que perecieron todos sus ocupantes²¹; la recaudación ascendió a 538 pesetas que fueron repartidas de la siguiente manera²²: a María Martínez Bascuñana, 107'60; a Jerónima Martínez Villalta (dos víctimas), 215'20; a Margarita Carmona Cervantes, 107'60; y a Felipa González Rodríguez, 107'60.

La Sociedad Española de Salvamento de Náufragos, que tenía delegación en Garrucha, concedió al patrón Pedro Gerez la medalla de bronce y un premio en metálico para él y los demás tripulantes de su embarcación²³. Don Pedro Juaristi, cajero de los Sres. Chávarri Lecoq y Cia., le regaló el marco para colocar el diploma, un bonito trabajo tallado con atributos marineros, y una placa de plata con el nombre del patrón grabado²⁴.

La imposición de la medalla tuvo lugar el día 23 de marzo de 1902, domingo de ramos, a las cuatro de la tarde. La ceremonia se montó en el malecón, en una mesa estaban las autoridades con el Alcalde, el Director de Sanidad, el Ayudante de Marina y los socios de la Sociedad de Salvamento de Náufragos; enfrente se encontraban los salvadores y los salvados y alrededor todo el pueblo de Garrucha. El presidente don Carlos G. Peredo dirigió unas palabras a los presentes, después el tesorero don Pedro Gea leyó la comunicación por la que se concedía la medalla al patrón Pedro Gerez, así como treinta pesetas en metálico, y a cada uno de sus marineros otras veinte. Inmediatamente el Sr. Peredo, a los acordes de la marcha real, impuso la medalla y dio los premios entre los vítores lanzados desde el público. A continuación, a propuesta de Pedro Gea, todos acompañaron al

²¹ *Idem*: Garrucha 23 de marzo de 1.902.

²² *Idem*: Garrucha, 9 de mayo de 1902.

²³ *Idem*: Garrucha, 23 de marzo de 1902.

²⁴ *Idem*: Garrucha, 31 de marzo y 24 de abril de 1902.

patrón hasta su casa amenizados por la banda de música que se contrató para el acto²⁵.

Estos no fueron los únicos naufragos, ni las únicas medallas otorgadas a garrucheros. Como reseña podemos decir que otro barco de Garrucha naufragó en Almería, aunque con más suerte, pues pudo salvarse la tripulación y la nave ser remolcada a puerto²⁶. En cuanto a las medallas, se concedió otra al niño Francisco Cervantes por salvar de morir ahogado a otro muchacho con exposición de su propia vida²⁷.

De estas noticias de barcos naufragados podemos extraer una importante información, como es la cantidad de hombres que tripulaban los laúdes, que era de cuatro a seis marineros, y que en todos se llevaba un anciano y un niño.

En cuanto a la abundancia de pescado, como sucede con la mar, siempre caprichosa, encontramos noticias de buena y abundante pesca y otras de temporadas difíciles donde no se sacaba ni para llenar el puchero de las casas de los pescadores. Con respecto a las primeras podríamos destacar que los años 1901 y 1902 fueron muy buenos de atunes, arriesgándose los hombres a salir hasta con mal tiempo y en cualquier cosa que flotase en el agua, así aconteció en noviembre de 1902, que se desató un temporal de levante, y hubo que sacar del agua a más de 70 barcos que pescaban el atún²⁸.

Referente a los malos días, la Semana Santa de 1900 fue desastrosa, en una época del año en que debido a la vigilia el pescado adquiría buen precio y era consumido en mayor cantidad. La mar negó su producto a los garrucheros²⁹. Pero la noticia más negativa fue la que los pescadores bautizaron como "La plaga del mar" ocurrida durante el verano de 1915. Los pescadores no podían echar sus redes al mar debido a la gran cantidad de algas que obstruían el arte, y además atacaban los tejidos de que estaban hechas. El problema fue tan acuciante que se llegó a rumorear con la venida del Príncipe de Mónaco, ilustre oceanógrafo, a Garrucha para estudiar la extraña plaga³⁰. Al final esta terrible invasión de algas, desapareció como vino finalizando el mes de septiembre³¹.

Don Juan Francisco Berruezo, en el número especial de *El Eco de Levante*, con que Garrucha

recibe al siglo XX, en un artículo sobre la Garrucha del XIX decía así sobre la pesca³²:

"...La gente de mar seguía ocupandose de las faenas de la pesca, que era abundantísima en esta playa.

Hoy esta industria ha decaído mucho, pues la concurrencia excesiva de pescadores parece ha traído consigo la escasez del pescado, por más que los modernos artes hacen que se saquen otras clases que las que se conseguían con el popular y característico arte real de la jábega".

El dato más detallado y completo lo obtenemos del informe del Vicecónsul de Austria-Hungría, don Fernando Moldenhauer, referido al año 1910.³³

EMBARCACIONES DE PESCA EN GARRUCHA: CANTIDAD Y VALOR (1910)

Artes empleadas	Número de ellas	Valor en ptas.	Embarcaciones empleadas	Valor en ptas.	Gente empleada	Clase de pesca
Jábega	35	17.900	25	19.000	280	Arrastre
Palangres	20	9.200	20	8.400	83	Fijo
Sardinal	20	10.810	20	9.130	46	Deriva
Nasas	15	2.000	15	3.915	18	Fijo
Volantín	39	999	39	9.000	66	Variable
Andana	7	520	7	991	18	Fijo
TOTAL	136		126		551	

Según este cuadro, la flota garruchera ascendía a 126 embarcaciones y daba empleo a 511 trabajadores, también nos indica las clases de artes empleadas, de las que algunas han llegado hasta nuestros días y otras, sin embargo, ya han desaparecido. Una barca para pescar con la jábega podría costar alrededor de 760 pesetas, y el arte correspondiente otras 511.

Haremos ahora una descripción de las principales artes de pesca, deteniendonos más en las que ya han dejado de usarse. Básicamente son siete los sistemas empleados para la captura de los peces: jábega o barca, andana, sardinal, boliche, nasa, palangre y volantín, las cuatro primeras son artes de red, y las dos últimas de anzuelo. La nasa y el palangre siguen practicándose por los pescadores profesionales, y el volantín por los deportivos, aunque los materiales ya no son los mismos.

La nasa era una cesta de mimbre (hoy día de plástico) tubular, por donde el pescado podía en-

²⁵ *Idem*: Garrucha, 31 de marzo de 1902.

²⁶ *Idem*: Garrucha, 24 de marzo de 1903.

²⁷ LA RAZÓN, Garrucha, 8 de agosto de 1913.

²⁸ EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 8 de noviembre de 1902.

²⁹ *Idem*: Garrucha, 31 de marzo de 1900.

³⁰ IDEAL, Garrucha, 31 de agosto de 1915.

³¹ *Idem*: Garrucha, 21 de septiembre de 1915.

³² EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 12 de enero de 1901.

³³ GRIMA CERVANTES, J.: *Memoria histórica...*: Documento 300.



Inauguración de la Lonja de Pescadores. En primer plano, palangres enrollados y sus boyas de corcho de señalización. Finales años 50. Col. autor.

trar pero no salir, previamente cebada con carnada eran caladas en mayor o menor profundidad según la clase de pescado que se quisiera capturar.

El *palangre* es un arte de fondo, consta de un hilo largo llamado madre, al que se unen otros pequeños con un anzuelo en el extremo llamados brazoladas. Para que no se enrede se llevaba alojado en unas cestas de esparto con fondo de cuerda que eran muy características (actualmente lo hacen en cajones). Los extremos tenían que ser señalizados por bollas con banderas, ya que debía permanecer largo tiempo en el agua y su localización podía ser problemática.

La *andana* era de red flotante o de fondo, fundamentalmente consistía en calar una pieza de red con lastre en la relinga inferior y corcho en la superior, se ponían dos hileras de redes separadas por uno o dos kilómetros, y era muy efectiva para la pesca de atunes, melvas, bonitos, etc. La de fondo era lo mismo pero se lastraba con dos sumergidores en los extremos, además de ser marcada con bollas para su localización, a ésta se le añadía una caloma encarnada para evitar que los peces grandes entraran en la red y la rompieran.

El *sardinal* era una red rectangular de un metro y medio a dos metros por 50 brazas, llevaba corcho en la relinga superior y plomo en la inferior, eran caladas dos o tres metros por debajo del agua, y se dejaban unas bolas o pellejos que cuando se hundían indicaban que había entrado bastante pescado. Los sardinales eran calados al anochecer, permaneciendo los barcos toda la noche en la mar con luces encendidas, el pescado que se cogía con este arte al tener que desenmallarlo a mano sufría algunos destrozos, por lo que siempre había gran cantidad de ellos de mal aspecto³⁴.

La costa garruchera cada 2 kilómetros estaba ocupada por un toldo o caseta en la que siempre había pescadores, a ellas se acercaban los arrieros para abastecerse de pescado. En estos sitios era donde se practicaba el arte de la jábega, el más frecuente y el que más personal empleaba. Estos albergues servían para guardar los aparejos de la barca, además de hacer la función de cocina para los trabajadores que tiraban de los cabos, a los

³⁴ *Idem*: Documento 299. La industria y las artes de pesca en Garrucha según el informe de 1910 del Vicedónsul de Austria-Hungría.

que se les ofrecía el típico plato garruchero "caldo de pescao" confeccionado por el que se llamaba "el viejo del toldo"³⁵, un anciano que quedaba en dicho lugar a cargo de hacer la comida. A veces también eran usadas como refugios para el mal tiempo, e incluso de viviendas. En el playazo, cerca de la desembocadura del río de Antas, el día 11 de septiembre de 1901, dieciocho marineros y la mujer del patrón con sus hijos, se refugiaron en la choza que les servía de habitáculo al estallar una tormenta con gran aparato eléctrico, con tan mala suerte que cayó un rayo y resultó muerta la mujer y uno de sus hijos de 8 años al que tenía en brazos³⁶.



Salvamentos de unos naufragos en Garrucha. Hacia 1905. Foto José Bordiu. Col. Familia Aznar-Unzurrunzaga.

La *jábega* en sí era una red compuesta por dos bandas y un copo; la relinga superior tenía corchos y pellejos inflados, que eran llamados "levas"; la relinga inferior tenía unos plomos que la hacían arrastrar por el fondo. El procedimiento era el siguiente: se dejaba la punta de un cabo en tierra, y desde la barca se iba echando la red al agua, apartándose de la orilla unos 500 ó 600 metros; una vez largado el copo se seguía pero volviendo hacia tierra, completando de esta forma el cerco. Cuando el segundo cabo se encontraba en tierra se comenzaba a tirar procurando llevar siempre el copo centrado, a esta acción se la conocía como "tralla", y a ella podía sumarse voluntariamente todo el que quisiera, obteniendo de esta forma una participación en la pesca. El enganche se hacía por medio de una cuerda con un corcho en la punta que era lanzada contra el cabo principal, quedando de esta forma conectados al aparejo.

La *jábega*, al ser un arte de arrastre, era bastante perjudicial, ya que destrozaba los fondos marinos, hábitat natural de muchas de las especies de peces.

El *boliche* era muy parecido a la *jábega*, se diferenciaba en que era más pequeño y se cobraba desde una embarcación en vez de hacerse desde

tierra. Por los graves disturbios que ocasionaba ya en aquella época estaba prohibido, aunque se pescaba con él con bastante frecuencia³⁷.

Seguramente se emplearían otros artes, pero no son mencionados en las noticias que la prensa local garruchera generó.

Para finalizar, en el informe correspondiente al año 1910 del Vicecónsul de Austria-Hungría hay un cuadro, que reproducimos, muy ilustrativo sobre el producto de la pesca. Ascendiendo lo pescado en un año a 21.431 pesetas de aquella época. El kilogramo de pescado solía costar sobre las 2 pesetas.

CLASES DE PESCADO CAPTURADO: CANTIDAD Y VALOR EN PESETAS

Clase de pescado	Kilogramos	Valor ptas.
Merluza	9.000	4.236
Sardina	12.860	5.155
Jurel y caballa	18.810	4.171
Varios	26.230	7.869
TOTAL	66.900	21.431

³⁵ IDEAL, Garrucha, 16 de septiembre de 1915.

³⁶ EL ECO DE LEVANTE, Garrucha, 16 de septiembre de 1901.

³⁷ GRIMA CERVANTES, J.: Memoria histórica..., Documento 299. "La industria y las artes de pesca en Garrucha según el informe de 1910 del Vicecónsul de Austria-Hungría".